



Información proporcionada por Fondo de Solidaridad e Inversión Social

Programa Apoyo a tu Plan Laboral

Última actualización: 27 enero, 2020

Descripción

Permite a las personas que participan en el subsistema de Seguridades y Oportunidades, y Acompañamiento Sociolaboral, financiar el acceso a los siguientes bienes y servicios:

- Formación y/o capacitación, movilización, trámites y certificaciones.
- Prestaciones o tratamientos médicos básicos.
- Apoyo en la postulación a empleos.
- Cuidado infantil.
- Fortalecimiento del autoempleo.

El beneficio está disponible durante los meses de ejecución del programa en cada región. Para obtener más información, consulte al profesional que realiza el apoyo familiar integral.

¿A quién está dirigido?

Personas que pertenezcan al programa laboral del [Ingreso Ético Familiar \(IEF\)](#) que cumplan los siguientes requisitos:

- Sean mayores de 18 años.
- Participen del Acompañamiento Sociolaboral.
- Tengan un plan laboral.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Cédula de identidad vigente.

Importante: algunas regiones pueden solicitar cotizaciones de los bienes o servicios que requiera el plan laboral.



No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la [oficina del Fondo de Solidaridad e Información Social \(FOSIS\)](#) o al municipio correspondiente.
3. Explique el motivo de su visita: postular al programa Apoyo a tu Plan Laboral.
4. Como resultado del trámite, habrá postulado al programa.

Importante:

- Los interesados e interesadas quedarán registrados en una lista de preseleccionados.
- En un plazo de dos a tres meses recibirá la visita de un profesional de FOSIS para continuar con el proceso.
- Si es aceptado, FOSIS le avisará en forma directa.
- El plazo de ejecución del programa es de un mes aproximadamente. Para ello se requiere la adquisición del bien o servicio.